

Precios de suscripción
 En Alicante al mes. . . 1'50 ptes
 En España trimestre. . . 5'00 »
 Fuera de España, id. . . 15'00 »

Puntos de suscripción:
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia al Director propietario,
D. Antonio Galdó López
 Méndez Núñez 34, piso segundo.
 Teléfono num. 65

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:
 Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.
 No se devuelven originales.
Publicaciones:
 De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
 Días en que se publica este periódico
 Todos excepto los siguientes a los festivos.

TRABAJOS LITOGRAFICOS

En la imprenta donde se imprime este periódico se reciben encargos de toda clase de trabajos litográficos, los cuales serán confeccionados con esmerada perfección y extraordinaria prontitud. Los precios, por lo reducidos, no permiten competencia.



Para el día de Gloria

765
SANTOS
 impresos en papel de colores, bueno, satinado, se venden en la imprenta de este periódico, solo por
UN REAL

Se sirven pedidos para todas partes, remitiendo el importe por adelantado.

Servicio fijo regular entre Alicante y Argel

El vapor "Sitges Hermanos,"

sale de este puerto directamente para Argel los meses de Enero, Febrero y Marzo y los días 5 y 20 de cada mes a las dos de la tarde, haciendo su regreso de Argel en los días 1 y 16 de los referidos meses.
 Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.
 Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario.
En Alicante: D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

QUIEN DEBE CALLAR.

Dentro de lo grande se encuentra lo pequeño; dentro de las líneas generales que de su plan de Gobierno y de reformas tienden los periódicos conservadores se trazan las pequeñas miserias, las acusaciones injustificadas,

el falseamiento de la verdad y exactitud de los hechos.
 Desde su advenimiento al poder viene diciendo la prensa del partido imperante que de todas las catástrofes que en mal hora han caído sobre nuestra empobrecida España han sido la causa los Gobiernos liberales que le han precedido: la guerra de Cuba, la de los Estados Unidos y los fracasos de Ca-

vite, Santiago y París, es, a su juicio, obra exclusiva del partido liberal.

Esto no es cierto, y la nación bien lo sabe, pero no es bastante que lo sepa; *calumnias que algo queda*, dice el refrán, y algo quedará seguramente de cuanto se dice acerca del particular, si desde luego los liberales especialmente, y en general todos los demócratas, no tienen especial cuidado en restablecer la verdad de las cosas, poniéndolas en su lugar.

No es necesario para esto emprender una campaña de exculpación a favor del anterior Gobierno, que no es justo quitarle de encima la responsabilidad grandísima que tiene, y basta con extender esa responsabilidad haciendo partícipes en ella a todos los que lo son: así, pues, no basta decir que regía los destinos de España un Gabinete liberal presidido por el Sr. Sagasta cuando ocurrieron los desastres dichos y fué necesario optar, de grado ó por fuerza una paz no discutida, sino impuesta por la brutal superioridad del número y del dinero, sino que también demandan los fueros de la verdad que se diga que cuando el partido liberal fué llamado a la dirección de los negocios públicos ese problema estaba planteado y la guerra se consideraba inevitable.

Los liberales se vieron en la necesidad de escoger entre la guerra ó la deshonra de la nación, y escogieron la guerra, que equivalía al suicidio de la patria, pero en cambio, los conservadores pudieron evitar la necesidad de ese escogimiento entre uno ú otro de los términos del dilema y no lo hicieron; pudieron haber evitado ese suicidio por la acción política ó preparando a España para la guerra y tampoco lo hicieron: ¿quién es, pues, más culpable? ¿quién puede arrojar la primera piedra sobre el otro considerándose limpio de cada pecado? Ninguno; pero muchos que nadie los conservadores que precedieron a los demás en el camino del desacierto y prepararon el desastre de la nación.

LOS AZÚCARES NACIONALES

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Los azúcares de la fabricación nacional necesitarán ir acompañados de una guía expedida por el remitente para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia fiscal á que se refiere el artículo 255 de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, quedando modificado en esta parte el artículo 265 de las mismas, que sujetan a simple *venta* la circulación de dichos azúcares.

Art. 2.º Las guías de circulación que se establecen por el precedente artículo se expedirán con referencia a cuenta corriente de existencias que para los fabricantes se llevará en todos los puntos de la Península en que existan fábricas de azúcar, y para los almacenistas solamente en aquellos que forman la zona especial de vigilancia.

Art. 3.º Formarán en las fábricas el *Haber* de esas cuentas:

1.º Una relación jurada de existencias, que deberá presentarse el día 31 del mes actual, y comprenderá la cantidad de azúcar que haya en la citada fecha en los almacenes de la fábrica del respectivo punto.

Y 2.º Las cantidades del mismo producto á medida que se vayan elaborando y pasen á los almacenes de depósito de la fábrica para la venta y expedición. Para los almacenistas establecidos en la zona especial de vigilancia, las cuentas comprenderán en el haber las cantidades de azúcar que exprese la relación jurada que deberán presentar en la forma anteriormente dispuesta, adicionándose sucesivamente con las que dichos almacenistas reciban con guías ó por *cabotaje*.

Formarán el *Debe* de las cuentas corrientes:

A visos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Gabriel.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las doce de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados: De 9 de la mañana y de la tarde.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida 5'45 mañana; regreso, 10'50 noche MIXTO, salida 4'15 noche; regreso 5'30 mañana.—CORREO, salida, 4'10 tarde regreso, 10'50 mañana.

Línea de Murcia. MIXTO, salida 6'30 mañana regreso 10'35 mañana.—CORREO, salida 8'35 tarde, regreso, 7'50 noche.

Nada contestó Rosalía.
 Se quedó abstraída por un sinnúmero de ideas que asaltaban en confuso tropel su imaginación.
 —¿No te dignas contestarme, Rosalía?—insistió Ernesto.
 —¿Pero ese empeño á qué obedece? Sedme franco.
 —Obedece al ansia de hablarte con más sosiego, porque aquí llamamos la atención de muchos curiosos.
 —¿Me prometéis todo el respeto á que me haga acreedora?
 —Esas promesas, Rosalía, no necesitan hacerlas. Sé cumplir como cumplen los hombres de bien.
 —Fiada en vuestra palabra, acepto.
 —No tendrás motivo de arrepentimiento.
 —Lo único que os pido es que vayamos al café que esté más retirado.
 —Donde quieras.
 —Yo no sé...
 —Vamos.
 Ernesto salióse del teatro, y esperó en la calle á Rosalía.

do termine la función. ¿Tienes inconveniente?
 —Sí le tengo.
 —¿Por qué?
 —Porque la gente es muy mala, señorito. Sería lo suficiente para que se murmurase de mí, si me vieran con usted en el café ó en otro sitio análogo. Perdonadme, pero no puedo acompañaros.
 —¿Y quién había de ocuparse de cosa que no tiene importancia alguna?
 —¿Quién?... Cualquiera; mis compañeras, las mismas ramilleteras, que en despellejarme sin compasión hallarían sumo gusto.
 —¿Tus compañeras?
 —Ellas, á quienes no soy simpática y me aborrecen.
 —No creo que tengan motivos para odiarte. ¿Qué daño les haces?
 —Daño, ninguno. La antipatía que me tienen es porque yo no soy del mismo modo de pensar que ellas. Yo me limito á vender flores, y cuando termina la hora de la venta, me retiro

1.º Las cantidades de azúcar que se remitan con guía de cualquier punto de la zona ó del interior.

2.º Las que se exporten al extranjero.

3.º Las que se remitan por cabotaje; y

4.º Las que se consuman en la localidad.

Art. 4.º Las guías de circulación de azúcares nacionales que se establecen serán duplicadas, talonarias, arregladas á modelo y se numerarán y visarán sin reconocimiento previo y sin derechos ni gastos de ninguna especie, salvo el correspondiente timbre móvil, por las autoridades ó funcionarios á quienes se ordene llevar las cuentas corrientes.

Art. 5.º Los envíos de azúcar procedentes de almacenes del interior del reino á la zona de vigilancia podrán hacerse desde cualquier punto sin cargo á cuenta corriente y con guía especial no talonaria ni facilitada por la administración, debiendo, no obstante, ajustarse á modelo y visarse por la administración de Hacienda si el envío se hiciera desde una capital, ó por el juez municipal respectivo en otro caso.

El abono en cuenta corriente de las cantidades de azúcar recibidas en puntos de la zona con esta clase de guías solo podrá efectuarse cuando el transporte se haya verificado por ferrocarril y conste debidamente comprobada la realidad de la expedición.

Art. 6.º Para la ejecución y planteamiento de lo dispuesto en el presente decreto se observarán, en cuanto sean aplicables, todas las demás reglas contenidas en el capítulo 10.º de las ordenanzas de Aduanas, así en lo referente á libros registros y liquidación de bajas por consumos local, como en la circulación de pequeñas cantidades de azúcar, ó la que tenga lugar en el interior de las poblaciones.

Art. 7.º La falta de guía en los casos en que deba acompañar á las expediciones, ó la circulación del azúcar peninsular con guía cuyo plazo de transporte hubiere caducado, se penará con la multa señalada en el caso 2.º del art. 3.º de las ordenanzas de Aduanas.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que empezará regir el día 1.º de Abril próximo.

Política local y regional

Se rectifica

¡Si no podía menos de ser así!
Hace años que nuestros militares y hombres civiles se rectifican que es un gusto.

El general Castellanos, según se dijo por oda la prensa, había glorificado al soldado

en una arenga, diciendo que era lo único sano que había en el ejército.

Esto produjo una inmensa polvareda entre oficiales, jefes y generales, celebrándose reuniones, acudiendo al ministro de la Guerra, protestando en masa contra dicho general.

Pero resulta que no ha habido nada de eso, que, al contrario, el general Castellanos puso en las nubes á la oficialidad calificándola de valiente, ilustrada y competente.

Estas pruebas de seriedad y de carácter se vienen dando de unos años á esta parte en la política con pasmosa frecuencia.

El digo, que donde digo digo, no digo digo que digo Diego, ha pasado á ser el lema de todos cuantos ocupan altos puestos en España.

Recuérdense las contradicciones y rectificaciones de Sagasta, de Silvela, de Canalejas, de los generales, de los simples diputados y se verá que esto es lo normal de nuestra política.

Ante estos hechos y conducta, negamos que haya quedado en este país un átomo de seriedad.

Los estudiantes

Los perpétuos estudiantes, como los llama un amigo y compañero nuestro.

En España, ya se sabe, así que nombran un ministro, este comienza á estudiar. No lo hace en la oposición para dominar las reformas que ha de implantar cuando sea poder, sino que agurda á ser ministro para comenzar á estudiarlo.

El actual ministerio hace lo mismo que todos.

El Sr. Silvela estudia el estado del país para en su vista obrar.

El general cristiano (Sor Patrocinio) estudia las reformas que se han de hacer en Guerra.

El Sr. Villaverde ha comenzado á estudiar el estado de nuestra Hacienda, y el señor Dato el de nuestras provincias para preparar los pucherazos.

Asimismo estudian el ministro de Marina y el Sr. Durán y Bas, á pesar de ser tan viejo.

Y resulta, como es natural, que como todo lo están estudiando, no hacen nada, y el tiempo se pasa, y estamos hoy como ayer y España continúa con los mismos obstáculos y las mismas contrariedades, ¡Dichosos estudiantes!

Arriba y abajo

Mal anda la cosa.

La huida de una persona, con unos 40.000 duros recaudados de las contribuciones, es cosa nunca vista en Alicante.

Además, en la calle de Golfín ha caído

con estrépito un altar, el único que quedaba en la parte baja de la población, con el retablo de una antiquísima imagen, á la que alumbraban los vecinos de dicha calle.

La imagen se ha venido á tierra y el farol, se ha quedado arriba.

A repicar tocan

Es un campaneo general el que repican á diario los periódicos silvelistas de esta capital, atronándonos los oídos con la honradez y la moralidad del nuevo Gobernador señor Casas, como si la fruta de la hombría de bien, fuese tan escasa, que lo de ahora solo fuese patrimonio del partido dominante.

Dentro de lo justo, de lo legal, entendemos que cada uno busque la manera de acrecentar su crédito y su porvenir.

El Sr. Casas tiene lo primero y hay que reconocerlo por sus hechos y por su historia, y mañana, con unos cuantos años de Gobernador, asegurado lo segundo en el momento que llegue la jubilación.

Mal sitio

El popular periódico *El Noticiero*, está siempre ojo avisor, y hay que convenir que no se le escapa nada.

Oportuno ha sido el ruego que ha hecho á la Junta del Casino, de ciertos hechos ocurridos en el salón de lectura.

Cree os que no la Junta, sino los mismos lectores se harán cargo del oportuno aviso, y no se repetirá el caso.

La culpa de todo esto la tiene *El Thader*, que ha dejado cierta semilla, que muchas veces, distraída la gente, la siembra para recoger mañana el fruto.

El desfalco

Ya apareció el peine.

Por el respetable delegado de Hacienda se pasó ayer oficio al Gobierno civil interesando la busca y captura del recaudador de contribuciones D. Antonio Ferrera Oliment que, sin entregar una considerable cantidad por el cobrada, hace tres ó cuatro días que marchó de Alicante.

La autoridad gubernativa, en su vista, ha ordenado á las fuerzas de policía que á sus órdenes tiene, la busca y captura de dicho funcionario y al efecto los agentes de orden público practican las portunas diligencias. Es este asunto que dará mucho juego. Es el principio de nuestra regeneración.

Cosas de higiene

Alguien va á creerse que nos referimos á la regeneración de la patria.

Nada de esto.

El caso es más importante y de más trascendencia.

Nos referimos al porvenir de la nueva generación.

Para ello, los silvelistas han creído, como primer caso, como quien dice, han roto el fuego antes de entrar en el período electoral, dejando cesante al reputado médico de la Higiene D. Enrique Fernández Grau, y nombrando á otro médico, también reputado, D. Juan Sebastián Tajeiro.

Por estos hechos llega la regeneración de España.

Hemos dicho mal.

La sana y robusta generación de la raza española.

Amistad mutua

El Noticiero cree, y casi lo asegura, ó por lo menos se lo figura, que dadas las relaciones de purísima amistad que van á tener conservadores y liberales, son antipolíticos ciertos sueltos de *El Correo*.

El popular periódico debe entender que no habla en nombre del partido, el periódico á que alude, sino en el suyo propio y esto cuando hay independencia puede hacerse, sin responsabilidad alguna.

Ya verá como *La Opinión* desautoriza estos ataques ó por lo menos se calla por la cuenta que *ahora* le tiene.

Después ya será ó ra cosa.

Resultados de las mogigangas

Sentimos con toda el alma tener que decir á la *La Opinión* que en los centros de recreo no se han hecho comentarios sobre el entusiasta recibimiento que el partido silvelista ha hecho al gobernador de la provincia.

Hemos quedado que las cosas serias, seriamente se han de tratar y no es justo volver á los tiempos de las mogigangas de otras épocas á la que rendían culto los conservadores.

En esos centros de recreo se leyeron nombres y más nombres que los papeles silvelistas habían colocado en correcta formación y unos estaban á la llegada del tren de Murcia jugando á carambolas, otros tresillo y otros camino de Aspe.

Como esto es tan pequeño, todo se sabe.

CARTA DE MADRID

Madrid, 16 de Marzo de 1899.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: A las seis y media de la tarde terminó ayer el Consejo celebrado en la Presidencia.

Tratóse de la convocatoria para elegir nuevas Cortes, adoptándose el acuerdo de que las elecciones generales se verifiquen el día 16 del mes de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

tranquila á mi casa, donde me aguarda impaciente mi pobrecita madre, á quien entrego integro el producto de mi trabajo. Ellas, por el contrario, antes de que llegue la hora de retirarse ya tienen «un amigo» que las aguarda, y con él se van de fiesta, todo lo que queda de noche y parte del siguiente día; y se gastan lo que tanto, les ha costado ganar, y todo lo tienen empeñado... Y la que no hace esto hace peor: se marcha con el primer señorito que la convidó á cenar ó á tomar un café, y... «el que toma á dar se obliga, y el que dá no dá de valde» Ya teneis explicado el por qué esas compañeras de oficio me guardan esa antipatía.

—¿Y aunque sólo sea por esta noche, la primera y la última, no accedes á mi deseo?

—No me atrevo, señorito. No es que tenga miedo á que me acompañe un hombre; á mí los hombres no me asustan, porque pienso, así lo creo, que todos los hombres juntos no pueden

conseguir doblar la voluntad de una mujer cuando ésta se halla resuelta á sostenerse con firmeza. Temo á las malas lenguas. Rosalía, aunque vende flores, y consiente las bromas, algo impertinentes, de algunos parroquianos, es tan honrada como la primera, y ya que la maledicencia no ha tenido ocasión de hacer presa en mi reputación, no quiero que por una fruslería lo consiga.

—No te importe nada. Al fin has de ser mi esposa, si tú quieres serlo.

—El acto ya hace tiempo que ha empezado—advirtió al marqués Rosalía, cual si no hubiera oído sus últimas palabras.

—Mejor, Rosalía—repuso Esnesto.—A tu lado me olvido de todo. Quiero abrirte mi pecho para que en él observes la intensa pasión que me devora, y aunque de tí sufra los más crueles desaires, no cejaré en mi empeño hasta conseguir que de mí te apiades... No vaciles, Rosalía. Acepta mi invitación.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

D. Celestino Chinchilla y Brotons

Se admiten alumnos internos y examen de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten en esta dirección.

GALLE DE BAILEN, 20. —ALICANTE

Las Cortes se reunirán el 2 de Junio.
Otra cuestión importante tratada en el Consejo ha sido la de la ratificación del tratado de paz.
Acordóse que dicho tratado lo ratifique la regente tan pronto como el decreto de disolución de las actuales Cortes se publique.

El Ministro de Hacienda ha dado cuenta á sus compañeros del decreto que firmará mañana doña María Cristina, referente al pago de haberes á los repatriados.

Es aquí la parte dispositiva del decreto:

1.º Los repatriados que no tengan terminados sus ajustes cobrarán totalmente las cantidades que se les adeudan.

2.º Los que no los tengan cobrarán, si lo desean, cinco pesetas mensuales por cada mes que hayan llevado campaña.

3.º Los que no se conformen, esperarán cuando estén liquidados sus ajustes.

Vilaverde ha dicho que cuenta con recursos suficientes para satisfacer dichos alcances, que próximamente ascienden á 85 millones.

El marqués de Cerralbo ha llegado á Nantes, alojándose en el hotel de la Gran Bretaña.

Créese que ha ido á tratar con los fabricantes de equipos militares.

Hace algunos meses, un industrial de Nantes recibió el encargo de equipos, aceptándolo de primera intención, pero después se negó á servirle á causa de una advertencia ofensiva que le hizo el gobierno.

En el ministerio de Hacienda se estudia la creación de un nuevo impuesto sobre la riqueza mobiliaria, cuya base será el importe de los alquileres.

También se está trabajando en la reforma del reglamento de la contribución industrial en el sentido de simplificarlo, unificando la cuota para industrias similares.

Un despacho de Berlín dice que el ministro de Estado alemán ha vuelto á insistir en que no debe aventurarse nada sobre la compra por Alemania de las posesiones españolas en el pacífico, hasta que no se ratifique el tratado de paz.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias de todas partes

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante á oficial de Administración civil, nuestro queridísimo amigo D. Mariano P. de Bonanza, hijo político del ex-alcalde de Alicante D. José P. del Pobil, Barón de Fiestras.

Dicho señor ejercerá su destino en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia.

Trampa adelante

Para abonar los alcances de los repatriados se dice que el ministro de Hacienda ha realizado una operación de crédito de 25 millones de pesetas, con la garantía de la renta del 4 por 100.

Se asegura, igualmente que este préstamo se lo ha facilitado la casa Urquijo.

También debe haber hecho el ministro otra operación de 50 millones con el Banco de España para el pago de los cupones correspondientes al 1.º de abril próximo.

Fiestas en Gata

Mañana domingo, festividad del Patriarca San José, todos los carpinteros y vecinos de esta villa que llevan este nombre, se proponen festejar al santo varón con una fiesta muy suntuosa y solemne en el pueblo que vio la luz primera el célebre padre Mulet.

Ensayos

Se encuentra entre nosotros el reputado maestro de música y espléndido director de orquesta Sr. Petri, con objeto de efectuar los

trabajos preparativos para dar comienzo en breve á los ensayos de las obras que pondrá en escena en nuestro teatro Principal, la gran compañía de ópera italiana que actuará en el día 1.º de Abril próximo.

Nafragio

Telegrafían de Cartagena que en la playa de Pinatar se ha ido á pique la goleta «San Francisco» de la matrícula de Villajoyosa, salvándose la tripulación.

Reunión

Por acuerdo del Sindicato de la comunidad de regantes de Elda, se convoca á todos los de esta villa y de las inmediatas de Petrel y Monóvar á Junta general extraordinaria para el día 29 del actual y diez horas de su mañana, en el sitio de costumbre, para tratar sobre los riegos destruidos por las lluvias del presente mes.

«La Revista Moderna»

El número 107 de esta popular Revista, contiene el siguiente sumario:

«Claresma» (portada), dibujo de Benedito.—«Invierno» poesías por José Sánchez Rodríguez, incrustadas en un artístico grabado.—«Después del otro jueves» por R. Varona.—Noticias de ayer: «Un héroe» por Eduardo de Palacio, dibujo de Benedito.—«El nuevo alcalde de Madrid» fotografía de Amador.—«Artistas de Varietés» seis fotografías, con orla de Lezeano.—«Pepita Hija» dos fotografías.—«Monumentos de España» Zaragoza, iglesia de la Magdalena.—Nuestras actrices: Matilde Rodríguez, estudios fonómicos; nieve fotografías hechas por Amador.—«Consejos saludables» por R. de Palacio.—«La Cartuja de Porta Coeli» por Oraw-Raff, con seis fotografías de Angel.—«Un 13 histórico» por Alfonso Pérez Nieva, dibujo de Sautamaria.—«Baturrillo y Novelas» entre los anuncios.

Véase al precio de 20 céntimos en todos los puestos de periódicos.

Un ahogado

En las primeras horas de la mañana de anteayer salió del puerto una lancha pescadora tripulada por varios individuos, hijos del inmediato pueblo del Campello, con objeto de dedicarse á los trabajos de su oficio, pero al llegar dicha embarcación cerca de la punta del contramuelle, entraba con tal ímpetu uno de los bergantines destinados á efectuar el traslado de cajas de petróleo desde los buques de gran calado á la fábrica del indicado mineral situada en la cantera, que no dando tiempo á los pobres marineros para evitar un choque, pasó por ojo á la referida barca, dejándola completamente destrozada.

A consecuencia de este desgraciado accidente cayeron al mar aquellos infelices pescadores, los cuales por fortuna pudieron salvarse á nado, pero un grumete, joven de corta edad llamado José Esteve Planelles, que se hallaba durmiendo á bordo, á causa del atolondramiento de que los demás se hallaban poseídos al ocurrir el percance, pareció ahogado, en la pequeña nave, con la cual se fué á fondo.

Colisión

En la madrugada del jueves, se promovió en Muchamiel una colisión entre dos *comparsas* de gitanos, habiendo resultado heridos, una mujer y un hombre de varias puntaladas en el brazo.

Los agresores se dieron á fuga, no pudiendo ser capturados.

Cesantías

Por telégrafo han sido declarados cesantes los dos inspectores de policía de esta capital y el de Alcoy.

Nos dicen también que ha sufrido la misma suerte D. Francisco Figueras. Don Julio Corona es el que ha sido nombrado inspector de la Coruña.

Guixot y Compañía

Armadores

Vapores directos entre Alicante y Rouen y Cete

Saldrá de este puerto directamente para ROUEN el vapor **CARTAGENA** el 16 del actual, admitiendo carga.

Consignatarios, **Guixot y Compañía.**

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. V. Salinas é Hijos



Servicio regular y fijo entre Alicante y Orán, por el vapor **ESPAÑOL** NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá de ALICANTE para ORAN todos los martes á las cuatro de la tarde. Para más detalles, fletes y pasaje, dirigirse á su consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 4.

Espectáculos

Teatro Principal

El miércoles y el jueves se pusieron en escena en este coliseo por la notable compañía que dirige el Sr. Bueno las magníficas obras «La Novela de la vida» y «Un banquero» arreglo del francés la primera, creación del insigne Tamayo la segunda.

La interpretación dada á ambas fué en extremo aceptable y grandemente aplaudidos, recibiendo repetidas veces tanto el señor Bueno, como la señora Argüelles y la señorita Soriano los honores del proscenio. Con exquisito sentimiento artístico es opinión general que trabaja la compañía que actúa en el Principal, y sin embargo, causa verdadero desaliento ver el escaso público que concurre; es de lamentar la indiferencia de las gentes.

Se espera un lleno colosal el domingo por la noche; se pondrá en escena la magnífica obra de gran espectáculo «Isabel la Católica», donde la señora Argüelles hace de esta reina una verdadera creación.

Madrid lo ha dicho con su veinte representaciones continuadas.

Función para esta noche: El grandioso drama en tres actos «Carcía del Castañar», y el estreno de la comedia en un acto «La caja de música».

Teatro Circo

Función entera para esta noche: «La fiesta de San Antón», «Gigantes y cabezudos» y «La Revoltosa».

Anuncios y reclamos

AL PUBLICO

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de tarjetas, con esmerada perfección, suma elegancia y gran economía en los precios.

IMPRESOS

para Ayuntamientos, Diputaciones, Regis-

tradores de la Propiedad, Juzgados y todas las dependencias del Estado.

SOBRES COMERCIALES, á seis pesetas millar.

La impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

Papel fondo osento y grabado, 100 esquelas con cien sobres. 8 pesetas. Idem luto riguroso, fondo blanco, papel superior, con sobres, 12.50 id. Tarjetas mortuorias, gran relieve, con varias alegorías, para niño, un 100 seis pesetas. Esquelas de primera clase, con cartera, á 15 pesetas el ciento. Un mes gratis el periódico.



E. Boti Carbonell

SUCESOR DE

GUILLEN LOPEZ

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



TELEGRAMAS

Del Casino

Madrid 17 (6:40 t.)

La «Gaceta» publica el decreto de disolución de Cortes.

Reina ratificado tratado de paz.

Los yankees prosiguen su avance sobre Malolos

Aumenta inapetencia Papa.

Bolsa: 64:00 Cambios. 26:90.

ALICANTE.—1899.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R JORDA

A cargo de Adelardo Rodríguez

GONZALEZ HERMANOS

CASA
MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles
objetos de capricho—Deposito de vidrios planos.

E. BOTICA CARBONELL

Ferretería
Mayor 13, 15 y 17

Sturgess y Foley

Antes PARSONS GTRAPEL Y SRGES

DESPACHO
Alalá, 52

DEPÓSITO
Barrio de Salamanca

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE



Bomba

Máquina de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien
los pida.



Gran economía en los anuncios

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarrros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escudo a fatiga y avivan el apetito.—1 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histérisma, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (27 pesetas) y las Perlas del Scallo 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarrros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—TOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etcétera, 4 pesetas).—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: Herpeico Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo env. de fondos al INSTITUTO AUDETT, Alcalá, 12 Madrid. De venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Engr. el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARÍS.

La salud á domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera en grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 16, bajos, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser igua-

les y aún mejores y si dicen que no irritan es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á las similares. Aunque compurgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo en los copiosos manantiales que nevas obras han hecho aun más

abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mas lento llagas, toses re-

beldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 16, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889, Gran premio en la de Suez de 1890. Diez y nueve años de prestigio. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias copropiedades científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pisaco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

SANDALOPIZA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita mas que leche, debe probarlo: comerá bien y digirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 37, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.